

El Comité Ejecutivo de la Sociedad de Alumnos (CESA) invita a todo el alumnado del Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Hidalgo (ITSCH) a participar en el programa de apoyo a la Aportación para el Fortalecimiento Institucional (Reinscripciones) correspondiente al periodo agosto - diciembre 2025 bajo la siguiente:

1.- Requisitos de participación.

1.1 No ser beneficiario de ninguna otra beca o apoyo económico (beca de hermanos, beca de transporte, beca Benito Juárez, etc).

1.2 Presentar carta compromiso: Este documento deberá ser llenado en el formato oficial que será proporcionado por el CESA.

1.3 Redactar y entregar carta de motivos: Explicando las razones por las cuales se solicita el apoyo.

1.4 Identificación oficial:

1.4.1 Preferentemente: Copia de la credencial de la institución.

1.4.2 En caso de no contar con ella, copia del INE.

1.5 Kardex académico:

1.5.1 Captura del **SICENET** donde aparezca el nombre completo del solicitante y su historial académico.

1.5.2 Alternativamente, el documento digital oficial.

2.- Proceso de selección y asignación del apoyo:

2.1 La evaluación de solicitudes será realizada por el CESA en coordinación con autoridades designadas por la Dirección General del ITSCH.

2.2 Se analizará la congruencia, validez y completitud de los documentos entregados, así como la situación económica del solicitante.

2.3 Tendrán prioridad los estudiantes con mayor necesidad económica o en situación de vulnerabilidad.

2.4 En caso de falsedad en la información, el apoyo será revocado, exigido su reembolso y se vetará al estudiante de futuros apoyos.

2.5 Las solicitudes con documentos incompletos no serán consideradas.

2.6 Los resultados se publicarán el día **29 de julio de 2025** en las redes sociales oficiales del CESA y del ITSCH.



2.7 Para dudas o aclaraciones, podrán comunicarse a través de las redes oficiales del CESA.

3.- Periodo para la recepción de documentos:

- 3.1 El periodo de recepción de documentos será del 14 al 25 de julio.
- 3.2 Los documentos deberán entregarse en archivo PDF en una carpeta comprimida con su nombre y grupo (ejemplo: Luis Mora Rios_167B).
- 3.3 Los documentos deberán ser legibles y enviarse por correo electrónico a: itschcesa@gmail.com
- 3.4 Los casos no previstos se atenderán a través de la dirección general del ITSCH y el CESA.

ATENTAMENTE:



Monserrat Serna Miranda
Presidenta del CESA



Mtro. José Trinidad Lara López
Director General del ITSCH